



**SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS  
CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL**

**ECUADOR**

**Primera Línea del metro de Quito**

Acuerdo de Préstamo No. IBRD-88890-100%

**Título Asignado: CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA LA ASISTENCIA PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ CON MENCIÓN EN GEOCIENCIAS Y EXPERIENCIA EN PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO”**

**Referencia No. EC- EPM METRO QUITO-142865-CS-INDV**

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto Primera Línea del Metro de Quito y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de los servicios de un consultor individual para que brinde la Asesoría Técnica a la Secretaría de Movilidad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para la Definición del Plan de Reestructuración de la Red de Rutas de Transporte Público del DMQ.

Los servicios de consultoría deberán ser prestados a partir de la suscripción del contrato, en concordancia con los Términos de Referencia anexos a este documento.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, invita a los Consultores elegibles a presentar su expresión de interés en la prestación de los servicios de consultoría referidos. Los Consultores interesados deberán proporcionar su hoja de vida en el formulario adjunto, y demostrar que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los servicios de forma exitosa. Los criterios de preselección son: título académico de tercer nivel en Ingeniería en Geociencias o afines. Deberá acreditar experiencia nacional o internacional en los últimos cinco (5) años en proyectos relacionados con la Planificación de Transporte Público, Tránsito y Ordenamiento Territorial. Además, deberá acreditar conocimientos en IDES, Geoportales, Planificación de Transporte y Ordenamiento Territorial orientado al Transporte.

Los Términos de Referencia (TDR) para la tarea y el formulario de la hoja de vida para la presentación de las expresiones de interés se pueden encontrar en el sitio web:

- [https://www.metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/Hoja de Vida.docx](https://www.metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/Hoja%20de%20Vida.docx)
- [https://www.metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/TdRs\\_Consultor Individual142865.pdf](https://www.metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/TdRs_Consultor_Individual142865.pdf)
- [https://www.metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/Invitacion\\_Expresiones\\_Interes.pdf](https://www.metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/Invitacion_Expresiones_Interes.pdf)

Se solicita a los Consultores interesados, revisar la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión" del Banco Mundial de julio de 2016 (revisada en noviembre 2017 y agosto 2018) en donde se establece la política del Banco Mundial sobre conflicto de intereses.



El Consultor será seleccionado mediante el procedimiento de Consultoría Individual según consta en las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial.

Mayor información puede ser obtenida en la dirección que consta en este documento, entre las 08h00 y 17h00, de lunes a viernes.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas de forma física (personalmente o a través de un tercero), o mediante correo electrónico, hasta las 12:00 hora local Quito - Ecuador, del 10 de abril de 2020. El documento a entregar deberá contener una carta donde se exprese el interés en participar en el proceso de selección, la adhesión al presupuesto referencial y la hoja de vida en donde conste la formación (instrucción formal, cursos, talleres, etc.) y experiencia profesional, con los respectivos respaldos.

Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito  
Pasaje Oe 3G Río Amazonas N51-84 y Calle N50B (antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre)  
Tel: 593 (02) 382-7860  
Correo electrónico: [birf.sm142865@metrodequito.gob.ec](mailto:birf.sm142865@metrodequito.gob.ec)

**Quito, 06 de abril de 2020**